



# Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 6, NÚM. 11, ENERO-JULIO DE 2016

*Meyibó* vocablo de la lengua cochimí, hablada antiguamente en la península de California. El jesuita Miguel del Barco (1706-1790) refiere que los cochimíes la usaban para designar la temporada de pitahayas ("principal cosecha de los indios, excelente fruta, digna de los mayores monarcas") y, por extensión, al tiempo bueno de cosecha o periodo en que el sol es favorable a gratos quehaceres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Tijuana, Baja California, México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández  
Rector

Dr. Alfonso Vega López  
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera  
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray  
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales  
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros  
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

Dr. Rogelio Everth Ruiz Ríos  
Director del Instituto de Investigaciones Históricas

#### CONSEJO EDITORIAL

IGNACIO ALMADA	El Colegio de Sonora
SALVADOR BERNABEU	Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, España
MANUEL CEBALLOS	El Colegio de la Frontera Norte, Tamaulipas
MARIO CERUTTI	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía
PAUL GANSTER	San Diego State University Institute for Regional Studies of the Californias
EVELYN HU-DE HART	Brown University History Department
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MARICHAL	El Colegio de México
DAVID PIÑERA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas
CYNTHIA RADDING	University of North Carolina, Department of History
BÁRBARA O. REYES	The University of New Mexico, Department of History
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE	Universidad de Granada, España
MARCELA TERRAZAS Y BASANTE	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas

#### DIRECTORES

Héctor Mejorado de la Torre  
Marco Antonio Samaniego López

#### COMITÉ EDITORIAL

ARACELI ALMARAZ	El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
FÉLIX BRITO RODRÍGUEZ	Universidad Autónoma de Sinaloa
JÜRGEN BUCHENAU	University North Carolina Charlotte, Department of History
SERGIO ANTONIO CORONA	Universidad Iberoamericana Torreón
ROBERT CHAO ROMERO	University of California Los Angeles, César E. Chávez Department of Chicana/o Studies
MOISÉS GÁMEZ	El Colegio de San Luis
RICHARD GRISWOLD DEL CASTILLO	San Diego State University, Department of Chicana and Chicano Studies.
HILARIE J. HEATH	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas
JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES	Universidad Nacional Autónoma de México
MARIO ALBERTO MAGANA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

#### COMITÉ EDITORIAL

ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP Universidad Autónoma de Baja California Sur  
JUAN MANUEL ROMERO GIL Universidad de Sonora  
ANDREA SPEARS Universidad Autónoma de Baja California,  
Facultad de Ciencias Administrativas  
LAWRENCE D. TAYLOR El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana  
DENÍ TREJO BARAJAS Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Instituto de Investigaciones Históricas  
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA Universidad Autónoma de Coahuila

#### COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada, Lucila del Carmen León Velazco, Ramiro Jaimes Martínez, Jorge Martínez Zepeda, Antonio de Jesús Padilla Corona, Rogelio Everth Ruiz Ríos, Marco Antonio Samaniego López, Catalina Velázquez Morales

EDITOR: Jesús Méndez Reyes.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

*Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas*, Año 6, Núm. 11, enero-junio de 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo.colaboraciones@gmail.com, www.iih.tij.uabc.mx/index.php. Editor responsable: Jesús Méndez Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por RR Servicios Editoriales, José María Larroque 1475, col. Nueva, C.P. 21100, Mexicali, Baja California, tel. (686) 582-2825. Este número se terminó de imprimir en ~~diciembre de 2015~~, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 7** Los carnavales de Mazatlán y Guaymas  
1827-1846.  
**SILVESTRE HERNÁNDEZ URESTI**
- 29** En medio de una guerra de papel: Conflictos por  
el control comercial en el Pacífico norte mexicano  
durante la primera mitad del siglo XIX.  
**PEDRO CÁZARES ABOYTES**
- 63** La política cultural de Francia con los países de  
Europa del Este, Polonia, Hungría y Checoslovaquia  
en los años 1948-1958.  
**FLORENT TROLLEY DE PRÉVAUX**
- RESEÑAS
- 93** Enriqueta Lerma Rodríguez, *El nido heredado. Estudio  
etnográfico sobre cosmovisión, espacio y ciclo ritual de la Tribu  
Yaqui*, México, SEP/IPN, 2014. RAQUEL PADILLA RAMOS.
- 97** Mario Alberto Magaña Mancillas, *Población y nomadismo en el  
área central de las Californias*, Mexicali, Universidad Autónoma  
de Baja California, Selección Anual para el Libro Universitario,  
2015. VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ.
- 109** Aidé Grijalva y Rafael Arriaga Martínez (coords.), *Tras los pasos  
de los braceros: entre la teoría y la realidad*, México, IIS-UABC y  
Juan Pablos Editores, 2015. ENRIQUE GARCÍA SEARCY.



AIDÉ GRIJALVA Y RAFAEL ARRIAGA MARTÍNEZ  
(COORDS.) (2015) TRAS LOS PASOS DE LOS  
BRACEROS: ENTRE LA TEORÍA Y LA REALIDAD,  
IIS-UABC Y JUAN PABLOS EDITORES, 442 PP.

---

*Reseñado por Enrique García Searcy,*  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Esta obra es una compilación de textos que surge de un grupo de investigadores mexicanos quienes reunieron nuevas vertientes para analizar aproximaciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en especial el Programa Mexicano-Estadounidense de Prestación de Mano de Obra, popularmente conocido como Programa Bracero (en adelante PB).

Los coordinadores Aidé Grijalva y Rafael Arriaga Martínez, realizaron un loable esfuerzo por reunir los viejos enfoques teóricos tradicionales sobre la migración internacional referente al flujo migratorio de México a Estados Unidos, con nuevos enfoques y perspectivas de investigadores jóvenes como Verónica Zapata e Irina Córdoba, quienes convocaron en la ciudad de México en tres ocasiones, a una serie de eventos titulados “Coloquio internacional del Programa Bracero, –su última edición se llevó a cabo en abril de 2015–”, de los cuales se desprenden algunos trabajos presentados en este libro.

El texto se divide en dos apartados, el primero “Paradigmas Teóricos” consta de tres capítulos donde analiza algunas perspectivas teóricas generales del flujo laboral –migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos. El segundo apartado lleva

por título “Estudios de Caso”, conformado por ocho capítulos donde analizan diversos aspectos relacionados con el PB, tratando las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas en los Estados Unidos, las vivencias de los aspirantes a braceros durante el proceso de selección en México, el constante flujo de trabajadores indocumentados y el cambio de coyunturas que provocó la modificación paulatina de las condiciones laborales de los trabajadores.

El apartado de Paradigmas Teóricos, inicia con un artículo de Rafael Arriaga Martínez nombrado “Políticas y flujos migratorios. Hacia una explicación cognoscitiva”. El autor analiza tres aproximaciones teóricas generales, que en ese contexto se utilizan para explicar el fenómeno de la migración: la Teoría de la Elección Racional (TER), de un corte liberal en la que el migrante realiza su decisión de cambiar su lugar de residencia mediante simples razonamientos económicos. La Teoría de los Sistemas Mundiales (TSM) la cual la migración se debe en mayor medida a factores económicos externos que van más allá de la decisión del individuo que migra, es decir, cambios en las estructuras económicas internacionales que modifican las condiciones de vida del migrante en sus lugares de origen. Por último la Teoría General de la Racionalidad (TGR), desarrollada por Raymond Bound la cual toma elementos de la TER como la elección racional individual de migrar, mezclado con elementos de carácter estructural de la TSM agregando características axiológicas a la decisión de migrar, en la que se ven involucrados los valores éticos y morales del individuo o conjunto de individuos. Posteriormente Arriaga concluye el artículo analizando algunas de las políticas anti-migrantes en los Estados Unidos que se basan en el principio de criminalizar las estancias sin papeles, y llega a la conclusión que dichas iniciativas parten del paradigma de la TGR, ya que el apoyo o no, a las mismas depende en gran parte del origen étnico, posición económica y los valores culturales que acoja cada individuo.



En el artículo “El Programa Bracero, los programas de trabajo temporales (PTT) y el mercado mundial de fuerza laboral” escrito por Juan Manuel Sandoval Palacios, examina al PB también PTT, no como una excepción o caso aislado “sino como parte del proceso histórico en el desarrollo del sistema capitalista tanto a nivel regional como a nivel global” (p. 77); siendo un elemento de transición a la economía actual con un mercado laboral flexibilizado. El autor realiza un análisis histórico-económico lo que ha significado para la acumulación de capital el uso de mano de obra migrante para la consolidación del capitalismo industrial tanto en E.E. U.U. como en Europa durante el transcurso del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI, enfocándose en migración de mano de obra mexicana hacia los E.E. U.U.

Para terminar la parte teórica realiza una re-publicación del artículo Reconocimiento y Hospitalidad de Reyna Carretero, el cuál fue anteriormente publicado en el libro *Virtudes y sentimientos sociales para enfrentar el desconsuelo*, coordinado por Emma de León Vega en 2012. En dicho artículo la autora afronta de manera general la temática migratoria poniendo énfasis en la normalización de la miseria, la sistemática violación de los derechos humanos de los migrantes transnacionales, y la hostilidad hacia lo diferente. Tras un análisis teórico que incluye autores como: Zygmunt Bauman, Derrida, Lévinas y obras literarias como “*El Zahir*” de Borges. Para concluir, la autora propone un giro hacia el reconocimiento como “sociedades transhumantes y hospitalarias” (p. 155) lo que implicaría el generar cohesión comunitaria aceptando y asimilando al otro.

En Estudios de Caso inicia con el artículo “Tras los pasos de un bracero. Andanzas de un norteño indocumentado” escrito por Aidé Grijalva, el cuál a través de una serie de entrevistas a profundidad realizadas al Dr. Ignacio del Río sobre sus experiencias migratorias hacia los Estados Unidos durante su juventud. Analiza el flujo migratorio de adolescentes y hombres jóvenes procedentes de un extracto social urbano que se

trasladan a los Estados Unidos en “afán de aventura” a trabajar en los campos agrícolas, y otro tipo de actividades económicas de la década de 1940 y 1950; ya sea como braceros documentados o como migrantes irregulares.

Este grupo demográfico no formó parte de la población migrante, su estudio da luz de la diversidad de flujos migratorios alternos que demuestra la existencia de “un mercado laboral paralelo” (p. 197) dependiente de la migración indocumentada; pone en evidencia la presencia redes de apoyo migratorias que permitían y facilitaban el flujo irregular; además de destacar la ausencia casi permanente del Estado mexicano en la defensa de los derechos de sus trabajadores – con o sin documentos – debido a la localización de algunos de las granjas el acceso para las autoridades consulares mexicanas era muy restringido.

Posteriormente, Irina Córdova Ramírez introduce al lector ante la problemática de los centros de contrataciones de braceros en territorio mexicano con el artículo *Las contrataciones de braceros en el estado de Chihuahua*; el cual forma parte de los avances de una tesis doctoral en curso. En él se analiza el caso de la producción algodonera del estado de Chihuahua antes y después del establecimiento de un centro de contratación en la cabecera de dicha entidad a finales de la década de 1940. Al inicio existió oposición por parte de agricultores y políticos locales – como el senador Teófilo Borunda – quienes entre otras cosas argumentaban que dicho establecimiento provocaría fuga de mano de obra hacia Estados Unidos, afectando la producción agrícola local.

Tras el establecimiento del centro de contratación, Córdova documentó que la producción algodonera chihuahuense aumentó drásticamente entre 1940 y 1960. La aplicación de un sistema de cuotas para la contratación de braceros a manera de mecanismo para retención de aspirantes quienes en espera de respuesta permanecían laborando en el campo chihuahuense; los cuáles cambiaron su residencia permanente

al estado de Chihuahua no sólo en el ámbito rural sino en el urbano. De acuerdo a la maestra Córdova “la migración internacional se enlazó con otras formas de migración y movilidad interna” (P. 222) lo cual provocó un aumento demográfico importante en la entidad.

Siguiendo con la temática de los centros de contratación de braceros en la República Mexicana, Aidé Grijalva presenta “La bracerada que llegó para quedarse. Mexicali y el Programa Bracero”. La autora argumenta que a raíz del establecimiento de un centro de contratación en el valle de Mexicali –al igual que lo sucedido en Chihuahua– aumentó su producción algodonera. Sin embargo, examina otros elementos no incluidos del artículo mencionado en el párrafo anterior, haciendo énfasis en la migración indocumentada y la política de deportación masiva llevada a cabo por el gobierno estadounidense en 1954 conocida como *Operation Wetback*.

A finales de la década de 1940, el valle de Mexicali se convirtió en uno de los principales puntos de atracción de aspirantes a braceros tras establecerse ahí un centro de contratación. Al estar ubicado en una zona fronteriza muchos de los aspirantes que eran rechazados en el centro emprendían su travesía de manera indocumentada, sumándose a los miles de migrantes que –con o sin documentos– laboraban en el cultivo de algodón y hortalizas en los valles de Imperial y de Indio en California. Con el aumento del número de indocumentados en 1954, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) emprendió una serie de redadas para la expulsión de trabajadores agrícolas indocumentados, siendo Mexicali uno de los principales puntos de expulsión. De acuerdo con Grijalva, el arribo masivo de trabajadores agrícolas expulsado de los Estados Unidos, aunado al flujo constante de aspirantes a braceros que arribaban al valle de Mexicali en búsqueda de ser contratados, propició un aumento en la mano de obra que impactó de manera positiva a la producción agrícola de la zona.

El siguiente capítulo del libro –redactado en inglés por Sergio Chávez– “Remembering the Bracero Selection Process”, originalmente publicado en la revista *International Immigration* en abril del 2012. Ahí analiza las vivencias de diversos braceros y aspirantes a braceros durante el proceso de selección para ser aceptados, tanto en los centros de contratación ubicados en México, como en los centros de recepción del lado estadounidense. La investigación Chávez está basada en una serie de entrevistas a profundidad que realizó en la ciudad de Tijuana, Baja California entre los años 2004 y 2005 a un grupo de 27 ex braceros.

La mayoría de los entrevistados laboraron en los campos del sur de California y oeste de Arizona, y fueron contratados en Empalme, Sonora. El autor se centra en el proceso de contratación en dicha ciudad. Se realiza énfasis en las medidas tomadas por las autoridades mexicanas para retrasar la contratación, en específico lo relativo a las llamadas *cartas de contratación* que eran expedidas hasta que el aspirante comprobara haber trabajado en la cosecha de algodón en Empalme por 15 días o haber pizcado más de 2,000 kilos, dificultaba el proceso de selección, era tardado que la expedición de dicha carta no garantizaba su partida, por lo que en muchos casos se veían obligados a sobornar a autoridades mexicanas con la finalidad de agilizar su trámite (P. 281). Una vez siendo contratados en Empalme, los aspirantes eran enviados generalmente al centro de recepción de El Centro, California donde eran desnudados, auscultados y rociados de insecticida en búsqueda de enfermedades o infecciones; quienes no pasaban dichas pruebas eran regresados a México.

El capítulo “Cruzar la frontera. Los braceros y la reconstrucción del recuerdo”, Verónica Zapata Rivera argumenta que el PB en teoría buscaba regularizar el flujo migratorio de los trabajadores agrícolas mexicanos hacia los Estados Unidos, poniendo fin al sistema de enganche y la migración irregular; generó un sistema burocrático complejo que propició

incumplimientos de contratos, redes de corrupción, tráfico de influencias y coyotaje (p. 298).

Basándose en una serie de entrevistas realizadas a ex braceros e investigación de archivo. La autora identifica una cadena de irregularidades en el funcionamiento burocrático durante los primeros años del convenio, la mayoría a nivel municipal. Las constantes restricciones para el contrato de braceros propiciaban que algunos de ellos decidieran emprender un viaje de manera indocumentada introduciéndose en redes de tráfico de personas que muchas veces involucraban autoridades migratorias mexicanas. Por otro lado, una vez llegando a los Estados Unidos, los braceros y aspirantes a braceros, eran sometidos a una serie de abusos tanto por parte de las autoridades estadounidenses al ser obligados a cumplir con un examen físico exhaustivo, sufriendo una serie de abusos a manos de los capataces y los dueños de los campos agrícolas quienes constantemente violaban las condiciones del contrato laboral.

Paz Trigueros Legarreta, en el artículo “Braceros y visas H-2A. La contratación de trabajadores temporales agrícolas en Estados Unidos”, realiza un análisis histórico sobre las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas temporales mexicanos en los Estados Unidos durante el siglo XX, centrándose principalmente en las diferencias entre el PB y la actual política de visas temporales H-2A para mano de obra no calificada.

De acuerdo a Trigueros, a pesar de las irregularidades presentadas durante los años de funcionamiento del PB. En ese tiempo, las condiciones laborales del trabajador mexicano eran mejores. La actual política de contratación unilateral impide presionar al gobierno mexicano para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos laborando en dicho país, lo cual permite una violación sistemática de los derechos de los trabajadores al no estar estipulado ningún mecanismo de vigilancia por parte de las autoridades migratorias ni mexicanas,

ni estadounidenses, entonces, obteniendo condiciones de trabajo con mayor precariedad que en tiempos del PB.

La sección “Los braceros. Testimonio de ficción y propaganda” escrito por Jaime Vélez Storey, se realiza un análisis de tres textos literario. El primero *Aventuras de un Bracero. Relato de 6 meses en los Estados Unidos* (1949) son las memorias de Jesús Topete que a principios de 1944 se enroló como bracero en los campos agrícolas de California. El segundo libro, *Murieron a mitad del río* (1948) del escritor y periodista Luis Spota, describe la experiencia de dos aspirantes a braceros que decidieron ingresar a los Estados Unidos de manera indocumentada y murieron en el intento. Por último, *Cómo viven los mexicanos en Estados Unidos* (1966) redactado por un escritor anónimo bajo el seudónimo de Máximo Peón, el cual relata las vivencias de un “supuesto” bracero, las cuales Vélez sugiere se trata de “un caso de propaganda oficiosa dirigida a opacar las denuncias de la prensa nacional e internacional sobre la explotación que se había sometido a los braceros durante el periodo de la guerra mundial” (p. 346).

Los tres libros afrontan la problemática del bracero desde una perspectiva diferente. El caso del libro de Jesús Topete, escrito en primera persona y de acuerdo Vélez “describe de manera fidedigna y realista el proceso de contratación, así como las condiciones de vida del trabajador agrícola mexicano en los campos estadounidenses” al ser Topete un bracero atípico con una escolaridad mayor al promedio, ofrece un punto de vista diferente que se encontrar en la mayoría de las entrevistas a profundidad, realizadas a ex braceros. Luis Spota, quien además de ser periodista, estaba ligada al partido oficial e integrante del gabinete de cultura de Miguel Alemán, realiza un relato de ficción basado en recortes periodísticos acerca de las experiencias de migrantes mexicanos que fallaban su intento de ingresar a Estados Unidos de manera indocumentada, es un claro intento oficialista para desalentar el

cruce irregular con motivos laborales de mexicanos hacia su vecino, el norte.

Por último, el texto de “Máximo Peón” de una manera ideologizada describe al bracero como un “prohombre” que valerosamente se dirige a laborar a los Estados Unidos con el objetivo de colaborar en la lucha contra las potencias del eje, al producir alimento para las tropas estadounidenses. Mientras “una minoría de pachucos y chicanos flojos”, se quejaba de las “excelentes condiciones laborales” provistas por los empleadores estadounidenses, realizaban huelgas con el pretexto de trabajar menos y regresar gratis a sus lugares de origen. Dicho libro fue publicado en 1966, cuando el PB había dejado de existir, por lo que Vélez infiere que se trata de un intento por parte del gobierno mexicano para legitimar al convenio, un intento de reestablecerlo.

El último capítulo “Migración y corridos” consiste en una recopilación de corridos y canciones tradicionales relacionadas con las experiencias de vida de braceros, realizada por Ma. Eugenia del Valle Prieto, y acompañado de una serie de fotos sobre las diferentes etapas del PB cuya compilación fue dirigida por Eduardo Medina Gutiérrez.

El apartado titulado “Paradigmas Teóricos” se encuentra escrito completamente por académicos consolidados, quienes desde diferentes perspectivas retoman algunos enfoques teóricos propuestos por otros investigadores, con el objetivo de explicar mejor el funcionamiento de la dinámica migratoria no sólo entre México y los Estados Unidos sino con una perspectiva más global inserta en las relaciones de centro y periferia.

Su principal aporte se encuentra en el apartado “Estudios de Caso” (el cual conforma la mayor parte del libro). Los primeros 5 artículos incluidos en esta sección, son estudios de caso que incluyen –en la mayoría de ellos– una serie de entrevistas a profundidad. Junto a un contraste entre fuentes documentales y hemerográficas logran un abundante análisis del contexto

histórico, permitiendo observar diversos matices de la vida cotidiana de los braceros y aspirantes a braceros resaltando las relaciones de poder a las que eran sometidos tanto por autoridades mexicanas como estadounidenses.

Los últimos tres apartados, son aportes importantes respecto a este tema, no cumplen las características para ser considerados “estudios de caso”. El primero de ellos examina la actual política del gobierno estadounidense para la expedición de permisos temporales de trabajo, contrastándola con las políticas en tiempo del PB. El siguiente, consiste en un valioso análisis de tres obras literarias y estudia los posibles trasfondos políticos. Finalmente, una compilación de corridos y fotografías sobre el PB, que bien debería ser incluido como apéndice del libro.

Los artículos compilados en *Tras los pasos de los braceros*, constituyen un valioso aporte para mejorar el entendimiento de la dinámica migratoria entre México y Estado Unidos. Dejando entrever que el PB debe ser visto como un periodo clave que consolidó el mercado laboral binacional. Aún existente entre ambos países, en torno a estructuras burocráticas complejas con mecanismos que sirvieron de contrapesos políticos a una relación de poder asimétrica establecida desde mediados del siglo XIX.